Año II. Teruel 1.º de Abril de 1888. Número 141.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses! . 3,50
» —Seis meses.. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Gloriæ in excelsis deo.

¡Bendita sea! la ley de las compensaciones, que con la más sábia y consaladora justicia ha hecho que después de una noche oscura viniera un día de sol que iluminara y embelleciera las maravillas de la naturaleza, después de la tormenta la bonanza y después de la tristeza la alegría.

La Cristiandad ha celebrado estos días el aniversario del suplicio inhumano del que murió clavado de pies y manos en una cruz, con manifestaciones de honda pesadumbre, y hoy celebra la resurrección de aquel mártir de su misión divina, con manifestaciones de inmenso júbilo.

Nada más justo.

Voltaire ha dicho:—Si Sócrates fué un mártir, Jesucristo fué un dios.

Y dando á la sublime frase volteriana toda la autoridad que se merece, muy justa es la exaltación del Sujeto que la motivó, y justísima la veneración expresada por medio de los actos religiosos indicados y otros muchos dignos de más ó ménos aprobación.

Mas no estamos conformes en el modo que tiene la Iglesia romana de practicar tales actos, porque creemos que se apartan en un todo de la virtualidad del cristianismo.

No así la democracia, á cuya escuela tenemos la honra de pertenecer, la verdadera escuela del Cristo.

La democracia consagra la memoria del que imprimió en la frente de las generaciones modernas el sello indeleble y augusto de la igualdad y la fraternidad, y le dedica un religioso recuerdo, expresión de su gratitud, al conmemorar cada uno de los hechos que señalan su vida y su martirio.

No, como la Iglesia romana, hace manifestaciones que son viva protesta de la misma celebración, por el caracter que imprimen á sus actos las reminiscencias de una liturgia propiamente pagana, la pompa de que los rodean y el lujo y riqueza de que se hace profana ostentación.

La democracia solemniza el más fausto, á la par que triste acontecimiento que registran los anales de la humanidad, ajustándose á los moldes venerandos de las prácticas y predicaciones del Cristo, de una pureza moral imponderable, y de humilde manera y buena voluntad paga la inextinguible deuda á que le tiene obligado el beneficio inconmensurable de la dignificación del hombre, y sin aparato ni publicidad alguna procura socorrer al necesitado, vestir al desnudo, amparar al desvalido, visitar al enfermo, hacer todo el bien prescrito en las obras de misericordia, sacratísima condensación de la Caridad.

La democracia cree que así es intérprete fiel del cristianismo, tal cual lo quiso infiltrar en la conciencia y el corazón humano el que murió en la cruz.

La Iglesia romana no lo cree así desde el momento en que deja de cumplimentar en todo su rigor lo preceptuado en la sublime doctrina del Crucificado, huyendo de la sencillez cristiana en lo ritual, acumulando riquezas, vistiendo sus ministros lujosos trajes, manteniendo sus prelados costosos carruajes y numerosa servidumbre, y permitiendo que muchos infelices se hallen agoviados por la mayor miseria, careciendo de lo necesario mientras ellos gastan en lo supérfluo grandes sumas, sin prestarles el menor ausilio, y si lo prestan es de una manera mezquina y haciendo público alarde para enaltecer una acción que, por buena que fuese, perdería todo su mérito con la publicidad.

La Democracia hace la limosna con la mano izquierda sin que lo sepa la derecha.

La Iglesia romana no ejerce ningún acto benéfico, por pequeño que sea, sin darlo á saber hasta en el último rincón.

La Democracia consagra en toda su esencia los principios de igualdad y fraternidad proclamados por el que abarcó en amantísimo abrazo á la humanidad entera, diciendo que todos los hombres son hermanos.

La Iglesia romana establece diferencias de castas y privilegios de jerarquias y distinción de clases, contraviniendo abiertamente á las declaraciones sacramentales del mártir del Gólgota.

La Democracia busca la luz para que resplandezca la verdad, y propala la instrucción, para que los que tengan ojos vean y los que tengan oídos oigan.

Y la Iglesia romana busca las tinieblas para que no subsistan los errores que le son provechosos, y cuida de que se mantenga la ignorancia, para que los que tengan ojos no vean y los que tengan oidos no oigan.

Nosotros hacemos nuestra la célebre frase de Voltaire, y si otorgamos justo tributo al mártir de una idea, que apuró la cicuta por sostenerla, rendimos religiosa veneración al que murió en afrentoso leño por difundir la doctrina más santa y regeneradora.

Sin profano boato ni mundana ostentación, prescindiendo de los ceremoniales paganos de la Iglesia romana, solemnizamos el aniversario de la pasión y muerte de Jesús de Nazaret, así como el de su resurrección, haciendo todas las obras de caridad que nos son posibles.

Creémos que es el mayor homenaje que se puede ofrecer en su memoria.

Y el que debiera ofrecerle la Iglesia romana.

¡Gloria al Dios en las alturas, y paz á los hombres en la tierra!

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

«El Globo» hace pinitos.

En su número del dia 28 insinúa que apoyaria al reformismo si éste aceptara el programa inglés, según el cual la Corona ni tiene veto ni nombra los ministros.

¿Lo quieren ustedes más clarito?

Todo, menos la República.

Se le ha indigestado al Sr. Castelar y le ha tomado un asco feroz.

El por qué, él se lo sabe.

Y nosotros tambien.

Y nadie puede ignorarlo; porque hay cosas que son tan manifiestas como la luz del día.

«:»

No se esplica por qué razón nuestro apreciable colega «El Globo» emplea tantos requilorios para llegar al final.

Cuando se trata ni más ni menos que de una comedia tan desdichadamente urdida, que se vé claramente el desenlace desde el principio de la esposición.

Por lo que sigue haciendo gran fiasco, aunque se imagine lo contrario el ilustre autor y sus ciegos admiradores.

Y obteniendo los honores de estrepitosa silba.

Apesar de la clac.

«:»

Donde no hay fines comunes y cada uno tira para sí, no faltan dificultades.

El Sr. ministro de Marina nos sale ahora queriendo establecer un nuevo *dualismo* sobre el antiguo que el Sr. Cassola quiere destruir.

Natural es que cada cual arrime el ascua á su sardina.

Pero no lo es, que pague los vidrios rotos la nación.

Que de seguro los pagará.

«:»

Según Mencheta, «confirmase que el fiscal general eclesiástico de Toledo apela ante el Papa, por conducto del Nuncio, contra la sentencia del Tribunal de la Rota en la causa Manterola.

«Dicho fiscal encuentra incompatible con los rectos principios de la jurisprudencia eclesiástica el fallo de la Rota.»

Tenemos dos criterios dentro de una misma entidad, la entidad de la Iglesia.

¿En qué quedamos?

«:»

La manifestación de Valladolid ha sido numerosa.

Apesar de la camama del Sr. Gamazo.

Pero parece que algunos de nuestros colegas le han visto el pelo.

Y han conocido por éste al lobo.

De raza conservadora.

Cruzado de carlista.

¿Que milagro?

«:»

Nuestro apreciable colega «El Liberal» se servirá dispensarnos; pero no estuvo acertado en tirar de la manta.

A estas horas la *novela* de los *misterios* ya se hubiese dado á luz para hacer las delicias del público.

Y tal vez para escarmiento de los *Editores*.

Se le puede dispensar á nuestro apreciable colega la ligereza, en gracia de la buena intención.

Como se les puede dispensar á los vallisoletanos su candidez.

Que no es poca, la de creer que el olmo puede dar peras.

«§»

Ilusiones engañosas...

Los de los que esperan economías y beneficiosas reformas de la gente monárquica.

Que no las puede hacer.

Imposible de toda imposibilidad.

¿Están ustedes?

Resplandores.

Los Vinos y Jarabes de Despinoy al extracto de Hígado de Bacalao son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París: sin olor ni gusto desagradable.

«§»

Un millon trescientas doce mil firmas de mujeres, contiene una exposición elevada á la reina de Inglaterra para que ordene cerrar las tabernas los domingos.

«§»

El órden público se turbó dias pasados en Calatayud con motivo de la cuestión de consumos.

Según noticias que nos trae el periódico *La Lucha* de aquella población, el estado actual de la algarada promovida, es como sigue:

«El órden público que desgraciadamente ha estado perturbado durante tres dias en nuestra ciudad, ha quedado restablecido por completo, sin que se sospeche pueda haber ningún indicio de que vuelva á alterarse.

En vista de esto, el Sr. Gobernador que, según nos dicen, pensaba emplear enérgicos medios para restablecerlo, no ha hecho uso de ninguno de ellos, proponiéndose en breve plazo regresar á Zaragoza con la mayor parte de las fuerzas que le acompañaron.

Se nos asegura quedarán en esta dos compañías destacadas en el cuartel de la Merced.»

«§»

Desde primero de Julio correrá á cargo del Estado la recaudación de las contribuciones territorial á industrial. Esta se realizará por medio de agentes y serán preferidos: 1.° Los que hoy tiene el Banco y presenten fianza en la forma determinada en el proyecto. 2.° Cualquiera otra persona que no sea agente del Banco y acepte las mismas bases del proyecto. Y 3.° Los agentes del Banco, que reuniendo ciertas circunstancias, presenten la misma fianza que hoy tienen dada al establecimiento, con el carácter de provisional, por el plazo máximo de dos años. Todas las personas que pretendan el cargo de Recaudador, deberán dirigirse, solicitándolo por medio de instancia, á los señores delegados de Hacienda, y en ella se hará constar: La zona que solicitan, entendiéndose por zona los pueblos que constituyen un partido judicial.

«§»

El Gran Oriente nacional ha organizado una velada en honor del emperador Guillermo.

A ella asistirán la embajada y la colonia alemanas.

«§»

Leemos en un periódico que el ministro de Comercio é Industria de Francia ha recibido una carta poniendo á su disposición la cantidad de 100.000 francos, que será otorgada en premio al objeto más beneficioso para la humanidad, que se presente en la próxima Exposición universal de París.

El premio será adjudicado por un Jurado especial, entregándose 50.000 francos al inventor del objeto y distribuyéndose los otros 50.000 entre los artífices que, de cualquier modo, hayan intervenido en la construcción de dicho objeto.

«§»

Párrafos que escribe «El País» al hablar de la reunión celebrada últimamente por los senadores y diputados aragoneses para tratar del Canfranc:

«Antes de emitir juicio alguno, diremos que anoche se decía de público entre la colonia aragonesa de Madrid, que el haber hecho caso omiso del marqués de Casa-Jimenez para formar parte de la subcomisión, es una enorme ingratitud, pues si sus dotes de competencia en el particular no fueran títulos suficientes para darle unpuesto en la subcomisión, lo sería tan solo el haber dado en otro tiempo á la compañía siete millones para que hiciera el depósito y sin cuyo requisito las cosas que guardan relación con el ferro-carril de Canfranc no hubieran llegado á estas alturas.

Como complemento de todo lo anterior, diremos para concluir, por hoy, que hay quien asegura que la compañía de Canfrac está en contacto con la del ferrocarril del Norte para no sabemos que maquinación, y por último que algunos diputados antes de consentir cualquiera cesión están dispuestos, aun cuando esto sea sentar un mal precedente, á aconsejar al Gobierno que el ferrocarril de Canfranc se haga por administración.

Poco á poco iremos dando cuenta de todo cuanto sepamos sobre este importantísimo asunto.

Nosotros nos interesamos tanto como el que más en que el ferrocarril se haga, por lo beneficioso que será para Aragón: pero diremos cada vez más, aun cuando la prensa de Zaragoza nos llame pesimistas, que el camino de hierro no se hará, á ménos de que otra compañía se haga cargo de la construcción.»

«§»

El Sr. Puigcerver leyó en consejo de Ministros los presupuestos y su Memoria, sobre los que se abrió estensa discusión, y fueron aprobados.

Los ministros hicieron una declaración, que nuestros lectores, como nosotros, pondrán en duda, salvo los respetos que nos merecen dichos señores.

Declararon que los presupuestos no tendrán déficit.

Como no añadieron que se presentarán con *superabit*, quiere decir que el ministro ha logrado llegar á la nivelación.

¡Dichosa nivelación, al fin ha parecido!

Eso si, durará hasta el martes que se lean en la Cámara los afortunados presupuestos Puigcerver.

Respecto de las economías en los gastos, nos dijeron también que ascienden, en cantidad redonda, á 12 millones de pesetas.

—¿Y qué tal va ese empréstito?—dijo un periodista á un ministro.

—No hay tal empréstito ni se ha pensado en él,—contestó el interrogado consejero.

¿Qué dirán de esta declaración los consejeros del Banco de España que han rechazado las solicitudes y proposiciones del ministro de Hacienda?

«§»

Después de las transacciones convenidas por la comisión de la ley constitutiva del ejército con los representantes de las minorías, aquella mantiene las siguientes conclusiones.

Servicio obligatorio, sin redención á metálico. Se buscará la forma ménos violenta de pasar del nuevo al antiguo sistema, bien estableciendo el año de voluntariado, bien las exenciones temporales establecidas en el régimen militar francés.

División territorial y como consecuencia de ella la localización de las fuerzas, especialmente en la parte referente á las respectivas zonas que correspondan las reservas.

Supresión del dualismo, de los grados y de la prohibición de ascender con mayores antigüedades. Fijar como termino de la carrera el empleo de coronel.

Establecer la proporcionalidad en el generalato.

Ascenso por antigüedad sin defecto en todas las armas, en tiempo de paz, y sin derecho á él en tiempo de guerra mientras no exista vacante.

Servicio de Estado Mayor. Se respetan los derechos del cuerpo actual, desde la clase de alumnos admitidos en la Academia, hasta los que gocen los empleos superiores.

Se exime á la oficialidad actual de nuevos exámenes ó prácticas y se establece que en lo sucesivo se reclutarán los oficiales del cuerpo de entre los de todas las armas, fijando como máximum el empleo de comandante.

Ménos en este último punto está conforme el Sr. Cánovas del Castillo con el criterio de la comisión, que, como se ve, mantiene la esencialidad de los proyectos del general Cassola.

«§»

De nuestro querido colega «El País.»

Antes, al llegar esta época, no se hablaba de más Virgen que de Nuestra Señora de los Dolores.

Pero en la actualidad, la que priva es la Virgen de Atocha.

Así se oyen diálogos tan poco edificantes como éste que hemos recogido en el café:

—¿Saben ustedes la novedad de la Virgen de Atocha?

—¡Cómo! ¿La Virgen de Atocha experimenta alguna novedad?

—No es eso; lo de los héroes enterrados en aquel templo.

—¡Ah!

«§»

El templo de Atocha está á la órden del dia.

No hay periódico que no traiga *la biografía de aquella iglesia*, como dice un director general en activo.

En la crónica dedicada por *El Resúmen* á la real basílica hay *un parlamento* descriptivo de la imágen, entresacado de una comedia de Rojas.

Y de este parlamento entresacamos el siguiente trozo de romance:

«Una corona de un dedo
De alto su sien coronó,
E sacada de la misma
Materia está alrededor,
Porque non fuese postiza
Como otras coronas son.»

Advertimos al fiscal
que el exclarecido autor
de los versos subrayados
ya hace siglos que murió.
¡Non le vaya á denunciar
por denunciarnos á nos!

«§»

Problema.

Lo plantea *El Correo* en los siguientes términos:

«Si es cierto, como ha dicho no sabemos qué *Revista* técnica, que Europa gasta en el mantenimiento de sus ejércitos 7.700 millones de pesetas al año, averiguar cuánto tiempo tardaría en desfilar esta suma delante de los ojos, convertida en monedas de oro de cinco duros.

»Suponiendo una velocidad de 40 kilómetros por hora, puestas en fila todas las monedas (308 millones de piezas), necesitarian para todo su desarrollo 6.776 kilómetros (las dos terceras partes próximamente del diámetro de la tierra), y emplearian en pasar siete días, una hora y veinticuatro minutos.»

Pero nuestro apreciable colega no ha contado con la huéspeda.

Es decir, con los medios de defensa á que habría que apelar para que esos trescientos ocho millones de monedas de cinco duros pudieran llegar sanos y salvos á las arcas del Tesoro.

Lo menos cada una necesitaría una pareja de Guardia civil.

Lo cual haria un total de seiscientos diez y seis millones de guardias civiles para los trescientos ocho millones de monedas de cinco duros.

Poco queda ya que comer en el mundo.

Pero lo poco que queda se lo comería esa fuerza en los siete días, una hora y veinticuatro minutos que durara la revista.

Remitido.

Teruel 29 de Marzo de 1888.

Sr. Director de LA ANTORCHA.

Muy Sr. mio: no he leido hasta hoy el suelto que en el núm. 108 del periódico de su digna dirección aparece, relativo al estado de la casa núm. 29 de la calle del Tozal; y nada diría, aun después de visto, acostumbrado como estoy á los injustificados ataques que una probada malquerencia y personal enemistad ha inspirado con frecuencia á ustedes contra mi familia y contra mi, y de que no nos hemos defendido porque, tranquilos en la rectitud de nuestras miras, hemos fiado siempre al tiempo la justificación de nuestros actos, si no fuera, en la ocasión presente, por la acusación que el suelto entraña contra Ayuntamientos de que mi hermano y yó hemos formado parte.

Debo, ante todo, hacer notar que mi madre no es propietaria, ni lo ha sido nunca, de la casa núm. 29 de la calle del Tozal. Lo es de la que tiene el núm. 18, cuya fachada derribó tan pronto como se le notificó que estaba denunciada, sin oponer reparo alguno, bien al contrario de lo que sucede en la generalidad de las denuncias.

Y vamos á lo importante.

Dice el suelto que «hace unos cuatro ó cinco años el Ayuntamiento *obligó* á dicha Señora á derribar la fachada, lo cual efectuó; pero como entonces estaba en el municipio un hijo suyo

no le obligaron á edificar. Luego entró otro hijo y la casa quedó del mismo modo. Después ha procurado que entren otros de sus allegados, y siga la función. Mientras que los pobres, si no tienen, que busquen y cumplan con la ley, como le pasó á Domingo Calderaro.»

Esto, Sr. Director, de puro intencionado y malicioso, raya en cándido y resulta contraproducente, acusando en su autor ó inspirador, con un propósito manifiesto de herir, ostensible carencia de medios para conseguirlo.

El Ayuntamiento al disponer que se derribara la fachada de la casa de mi madre, no acordó la edificación, *porque no lo acuerda nunca;* y buena prueba es de ello el hecho de que en igual estado que la de que se trata se han encontrado y se encuentran—siendo de extrañar que LA ANTORCHA *en su imparcialidad* no lo haya observado—otras casas en la calle de la Paz, en la de Santa María, en la de los Amantes, en el Mercado y en tantos otros puntos que no cito porque no son tan céntricos como los nombrados. Mas si así no fuese, si el Ayuntamiento no hizo lo que debiera por complacer al hijo de la propietaria, ¿cómo se explica que se obligara á ésta al derribo?

Obligar, en el sentido en que esta palabra se halla usada, es compeler ó precisar á uno á que haga *lo que no quiere*; de donde resulta, con aplicación á este caso, que el Ayuntamiento influido por mí, pues yo era el hijo á quien se alude, nos complacía, según el suelto, contrariando á la vez nuestra voluntad. Lo cual es absurdo, como usted, Sr. Director, comprenderá en su buen juicio, reconociendo á la par que el apasionamiento, que es siempre mal compañero, hace decir muchas veces, traicionando al que lo siente, lo contrario de lo que decir se pretende.

Y sería ofensivo, si no fuera *visible*, suponer que mi hermano haya ido al Ayuntamiento para procurar una cosa tan pequeña y baladí como el mantenimiento de la casa en el estado que quedó, y que el Ayuntamiento no puede impedir; y más todavía que por eso y para eso hayamos procurado llevar á dicha corporación, no allegados, sino correligionarios honrados y dignos que, como los que hemos apoyado, van al municipio á defender los intereses generales de la población.

En cuanto á lo demás que en el suelto se contiene, solo he de decir, que no es cierto se haya instado á mi madre para que edifique; que si no lo hace por dificultades cuya exposición no es de este lugar, ella solamente es la perjudicada; que la casa no amenaza ruina inminente ni remota, ni derribada la frontera, tiene que ver yá el Ayuntamiento en el interior de la misma; que no se por qué se trae á cuento lo que le pasó á Calderaro y se habla de ricos y pobres, cuando si á aquel se le obligó á demoler, como á mi madre, no se le obligó á edificar tampoco, comprándosele el solar que hoy continúa en tal estado; y que es muy chocante que dando origen al suelto el hecho de haber apezonado un carro en la puerta que cierra el solar de la casa de mi madre, se aproveche esta circunstancia para acometer contra nosotros que somos los lesionados, y no haya una sola palabra con que censurar la conducta del descuidado conductor que lleva el carro por encima de la acera y arranca la puerta de una casa en perjuicio de su dueño, ni la de la autoridad que deja impune el abuso.

Conque si esto es justicia é imparcialidad, que venga Dios y lo vea.

No me resta, Sr. Director, sino rogarle la inserción de esta carta, como rectificación debida á su s. s. q. b. s. m.

Mariano Muñoz Nougués.

Debemos hacer constar que el suelto á que se refiere el Sr. D. Mariano Muñoz Nougués no fué producido por ésta Redacción. Nos abstenemos, por consiguiente, de contestar á las impugnaciones de dicho señor, por dejarlo al arbitrio del autor, que es á quien corresponde, y que no dudamos se apresurará á cumplir con tal deber.

Hecha esta salvedad, solo nos toca hacer notar que el Sr. D. Mariano Muñoz Nougués no está en lo cierto al atribuirnos injustificados ataques contra él y su familia, inspirados por probada malquerencia y personal enemistad; pues si bien es verdad que nos separan distancias políticas, esto nunca hemos creido que nos autorizara para traspasar los límites que nos traza nuestra misión de periodistas y hombres de principios, y mucho menos los que nos imponen la buena educación y la consideración y mútua respetabilidad social.

Si el Sr. D. Mariano Muñoz Nougués se ha considerado aludido ó se ha imaginado que se atacaba á su respetable familia en alguna de nuestras humildes confecciones dadas á luz, agradeceremos mucho se sirva tomarse la molestia de señalarnos la falta, en la seguridad de que si realmente hemos cometido pecado, daremos pública y cumplida satisfacción, así como por el contrario, si resultare que fueran justas nuestras censuras, insistiremos en ellas con los buenos deseos de que hasta hoy hemos estado poseidos y la firmeza que nos exije el fiel cumplimiento de nuestro deber.

El alma.

—Abuela, perdí la calma
cuando mi perro murió.
¿Habrá ido al cielo?
—Hija, nó:
¡los perros no tienen alma!
—Y esa madrastra que á mí
sin cesar me reconviene,
¿tiene alma?
—Sí que la tiene.
—¿El perro nó, y ella sí?
Pues ¡ay! mi razón no llega
á entender, abuela mia,
por qué el perro me quería,
y mi madrastra me pega!!

Juan Pérez Zúñiga.

La literatura castellana en el siglo XIX.

(Continuación.)

Además de que el clima de Madrid es lo suficiente frio para exigir una alimentación fuerte y sustanciosa. Hay que advertir, también, que en Madrid se consume casi exclusivamente grasa de cerdo y aceite en cantidades mínimas, siendo así que en Paris se hace gran uso de la manteca de vaca, á más de muchas conservas de caza, volatería, pescados y extractos de carne en latas que no van comprendidos en dicha estadística. Además hay que fijarse que en Paris la buena alimentación está generalizada en todas las clases, y que en Madrid se halla absorbida por los altos empleados y las personas pudientes, las cuales no son á buen seguro los literatos y hombres de ciencia: así el hambre del estudiante de Salamanca y del poeta castellano, proverbial desde los escritos del siglo XVII, reproducida con todo su asqueroso realismo por D. Ramón de la Cruz á fines del siglo pasado, es aun hoy dia un hecho: testimonio de ello son ciertos ayunos por meses, que se llaman *casas de huéspedes.*

Entre la bohemia de Madrid, mucho más numerosa que la de Paris, son ya tradicionales las frases más ó menos ingeniosas sobre el hambre, la miseria, la pereza ó la truhanería. Todo el mundo sabe en la coronada villa anécdotas chistosisimas sobre el particular, debidas á algunos de nuestros primeros escritores, tales como las de: «¿Dónde vives? *En cuanto sepa donde vivo, me mudo.*» «¡Qué salto mortal, ni qué Leotard! *El mayor salto mortal que pueda darse lo he dado yo: del almuerzo de un martes á la comida de un viernes, sin tropezar ni siquiera con un garbanzo.*» ¿Isabel II? *Sí, me acuerdo de haberla visto una sola vez en una peseta que tuve hace tres años;* y *era mia.*»—«Chico, ¿no tienes frio, que vas así á cuerpo en Enero con este levitin de verano?» «*Lo que no tengo es capa,*»—«Caballero, me dará V. una satisfacción.» «*¿Satisfacciones? para mi las quisiera.*»—«¿Qué es este dije que llevas ahí?» «Una medalla de oro.» «*¿Oro? déjame tocar antes que me muera.*»—*En España no hay más que veinte mil reales que van dando la vuelta muy aprisa, muy aprisa, solo que por mis manos nunca han pasado más que de cuatro en fondo.* etc. etc.

Todas estas agudezas y otras muchas más, debidas á algunos de los primeros literatos contemporáneos que han florecido en Madrid, denotan bien patentemente que la abundancia no es en la Corte el patrimonio de los que se dedican á las letras, aunque sean por su talento verdaderas notabilidades, pues habitualmente no se bromea sobre lo que no está en el medio en que se vive. Sino fuera por la política, en Madrid las eminencias se morirían de hambre. Muchos de nuestros genios contemporáneos han muerto á los treinta años, sino de hambre, de vivir á media ración.

La influencia que de todo tiempo han ejercido los andaluces ha redundado también en perjuicio del arraigo de la ciencia y de la producción de una literatura sólida en la capital de España. Hijos de un pais cálido en extremo; individuos de una raza en que predominan los elementos semítico y berber, hállanse dominados por una imaginación brillante y fecunda que seduce á los no pensadores, pero que en cambio es causa de una lijereza incomparable. Conciben con mayor rapidez que los individuos del norte; pero inmediatamente expresan lo que conciben sin madurarlo ni rectificarlo; así, dan á luz antes de tiempo: en lugar de parir, abortan. Su influencia en Madrid no ha sido leve: han llegado á predominar casi por completo por su dicción fácil, por su palabra fascinadora. El secreto de ello consiste en que todos son repentistas. Hoy mismo, la mejor alabanza que en Madrid se le puede hacer á uno es llamarle *listo*, y si es un escritor calificarle de *hombre de chispa*. Y efectivamente todo el talento se gasta en chispazos. La llama del genio se detalla al por menor; nada de focos de luz permanente. El calor de la inspiración se desahoga en fuegos fátuos. Relámpagos súbitos; después, la misma oscuridad que antes.

De que la literatura española tuvo un siglo de oro, en el que, sin embargo, no se hacia en general más que imitar á los italianos, se ha deducido que los autores de aquel siglo son eternos modelos de perfección, y que debe imitarse á aquellos imitadores, sin inventar ni crear nada nuevo. El *desideratum* consiste en apropiarse lo clásico sin pensar en ser algo propio y original. Hállase el lenguaje del siglo de oro, inmejorable; no se repara en que no corresponde á nuestra época, ni á nuestra civilización, ni á nuestra manera de ser. Tocar los giros petrificados por el uso es un sacrilegio; introducir una palabra de una lengua análoga, un crimen; todo neologismo les parece una blasfemia.

(Se continuará)

Pompeyo Gener.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 36 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 id. id.
Morcacho á 26 id id.
Centeno á 23 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Avena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz á 25 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 24 id. id.
Bacalao á 46 id. id.
Azúcar blanco á 48 id. id.
Id. terciado á 42 id. id.
Aceite á 58 id. id.

ANUNCIOS.

La antigua Empresa de Diligencias de Zaragoza á Teruel pone en conocimiento del público que desde el dia 1.° de Abril estiende su servicio desde Calatayud y Cariñena á Sagunto y vice-versa, haciéndolo con sus magníficos y cómodos carruajes de Berlina, Interior y Cupé.

Para informes y demás pormenores dirigirse en Teruel á los Sres. Bonet y Maorad hermanos.

En Calatayud, D. Juan Fauló.
En Zaragoza, D. Gaudencio Fortis.
En Valencia, Parador de San Antonio.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar, 18

ANUNCIOS.

Sadi CARNOT

Presidente de la República Francesa

Su fotografía hecha últimamente.—Tirage esmerado.—Gran parecido, gusto artístico.

Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinion, era la mejor fotografía de cuantas le habían hecho hasta el dia.

Retratos perfectamente tirados en gliptografía, inalterable.

PRECIOS: Tarjeta-Album **2 FRANCOS.** 18×24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. =30×40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En **cromo** admirablemente tirado: 18×24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., =30×40, sin marco 10 fr., con marco 18 fr.

Envío franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalage comprendido, franco en la Estacion férrea de Paris. Porte á pagar.

Lázaro-Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la República Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

Lázaro CARNOT

el gran Convencional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer período revolucionario de Francia. La fotografía de Lázaro Hipólito **Carnot** hecha últimamente.

Las mismas dimensiones de gliptografías y los mismos precios.

Todas estas gliptografías son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

Fotografía P. ANTONY & Cía

Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.

TELÉFONO — ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio **5** reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,

14, *Salvador* 14.

Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14, *Teruel.*

A LOS CAZADORES.

—

Se venden dos perros de caza, jóvenes, de muy buena raza, uno de ellos bien amaestrado.

Para más antecedentes dirigirse calle de San Benito número 3.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

—

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate,** deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

—

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

—

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

—

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

—

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

—

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

—

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

—

Venta en todas las poblaciones del Reino.

—

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

EMULSION SORIANO

de aceite de hígado de bacalao con hifosfato de cal y sosa.

Las condiciones especiales de esta Emulsión son de tal importancia que cuantos han tenido ocasión de probarla, la usan con preferencia á todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

FARMACIA DE E. SORIANO,

Plaza de San Juan, 3.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10—1.°

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

Quintas.

D. Mariano Alfranca Peralta, propietario en fincas rústicas y urbanas en Zaragoza, dedicado diez años á la sustitución de soldados para el ejército de Cuba y sin que nadie pueda decir que ha faltado á uno de sus contratos, siendo por lo tanto muy conocido en toda la provincia de Zaragoza y lo mismo en Pamplona cuya Diputación me honra en las sustituciones que hace.

Para tratos y detalles en esta vuestra casa de Zaragoza, calle de Torres-secas núm. 5 principal, y en Teruel Alcañices 20-piso 2.° casa posada de la Casta.

En los mismos domicilios se admiten licenciados del Ejército sin nota desfavorable en sus documentos y serán bien retribuidos.